

## LA COMPRENSIÓN DE LA IGLESIA COMO SIERVA, UNA CONTRIBUCIÓN PARA EL DIÁLOGO ECUMÉNICO

### 1. INTRODUCCIÓN

La comprensión que la Iglesia tiene de sí misma condiciona el modo como la misma Iglesia se sitúa frente a los hombres, frente al mundo y frente a otras Iglesias y comunidades cristianas y, por lo tanto, el modo cómo dialoga con esas mismas realidades.

La Iglesia católica no siempre se comprendió a sí misma, a lo largo de la historia, de la misma manera. La Iglesia pasó, de una postura, principalmente a partir de la Edad Media, autosuficiente, señora del mundo y de los hombres<sup>1</sup>, a auto-definirse, sobre todo en el período conciliar y postconciliar

<sup>1</sup> Cf. Y CONGAR, *Igreja serva e pobre*, Lisboa, Logos, 1964, 131-157.

como *sierva*. Para ello ofrecieron una contribución preciosa tanto el Papa Pablo VI<sup>2</sup> como los Padres Conciliares<sup>3</sup>.

En la inauguración de la segunda sesión del Concilio<sup>4</sup>, el 29 de septiembre de 1963, el Papa Pablo VI, después de afirmar que el Concilio quiere establecer un puente con el mundo<sup>5</sup>, afirmó con energía: “El mundo ha de saber que la Iglesia lo mira con grande amor, siente por él una admiración sincera y lo busca con buenas intenciones, no para dominarlo, sino para estar a su servicio; no para despreciarlo, sino para

<sup>2</sup> “O magistério de Paulo VI situa-se e responde ao contexto histórico-social existente no momento do Concílio e dos primeiros anos do pós-concílio, caracterizado pela necessidade de dar a conhecer a doutrina do próprio Concílio, de clarificar os conceitos fundamentais que nele aparecem e que deram lugar a mal entendidos, pela necessidade de responder à contestação da autoridade e do seu exercício sofrida na Igreja e na sociedade civil, que punha em questão as estruturas, as instituições, e proclamava a exaltação da liberdade. Paulo VI reafirma o fundamento cristológico do serviço da Igreja. Oferece um amplo elenco das características do serviço eclesial entre as quais salienta a humildade, a pobreza, o amor, a presença no mundo, o estilo pastoral, fraterno-maternal. Finalmente descreve um vasto campo de exercício do serviço eclesial quer no interior da Igreja, quer, sobretudo na relação para com o mundo e para com a humanidade, especialmente, para com os mais pobres, os que sofrem e os doentes”. M. F. SEMBLANO MOREIRA, *A Igreja Serva no Concílio Vaticano II e em Paulo VI e perspectivas teológicas fundamentais* (extracto de tesis), Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2007, 106.

<sup>3</sup> Se nota “uma progressiva tomada de consciência por parte dos Padres conciliares sobre o carácter da Igreja serva. De uma linguagem e uma compreensão da Igreja em termos fundamentalmente jurídicos onde se acentua o poder, a autoridade e o domínio, foi-se passando progressivamente a acentuar a humildade, o despojamento, a pobreza e a abertura ao mundo”. *Ibidem*, 42.

<sup>4</sup> El catorze de Setiembre de 1963, con una carta enviada a los Padres Conciliares, Pablo VI convoca de nuevo el Concilio Ecu­ménico que había quedado suspendido por la muerte de Juan XXIII, cf. AAS 55 (1963) 734-735. El 29 de septiembre dese mismo año se iniciaron los trabajos de la segunda sesión del Concilio, la primera presidida por Pablo VI, cf. AAS 55 (1963) 841-859.

<sup>5</sup> Cf. Concilio Ecu­ménico Vaticano II, *Constituciones, Decretos y Declaraciones*, Edición bilingü e promovida por la Conferencia Episcopal Española BAC, Madrid 2000, 1117.

ennoblecerlo; no para condenarlo, sino para llevarle el consuelo y la salvación”<sup>6</sup>.

También los Padres del Concilio, en las varias reflexiones y discusiones en el aula conciliar, comprendieron la Iglesia en clave de servicio, fundamentando ese mismo servicio en las actitudes de Cristo Siervo<sup>7</sup>.

Este (re)descubrimiento de la Iglesia sierva que se fue profundizando tímidamente en la reflexión posterior<sup>8</sup>, es determinante para la autocomprensión de la Iglesia, y al mismo tiempo, para el estilo de diálogo a establecer con las otras comunidades cristianas.

## 2. ACTITUDES FUNDAMENTALES DE LA IGLESIA SIERVA

En el Concilio Vaticano II, en Pablo VI y en la reflexión posterior encontramos varias actitudes que caracterizan a la Iglesia sierva, como continuadora del Cristo Siervo. Jesús, el enviado por el Padre, nos es presentado en el Evangelio como Aquel que vive la condición de Siervo (cf. Mt 12, 18; Lc 4, 17; 22, 27; Jn 13, 16), de acuerdo con la misión del siervo de los cánticos de Isaías (42, 1-9; 49, 1-6; 50, 4-9; 52, 13 - 53, 12)<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> *Ibidem*, 1119.

<sup>7</sup> Cf. M. F. SEMBLANO MOREIRA, *A Igreja Serva no Concílio Vaticano II e em Paulo VI e perspectivas teológicas fundamentais* (extracto de tesis), 22-25.

<sup>8</sup> No abundan en las eclesiologías más comunes las reflexiones sobre esta comprensión de la Iglesia como sierva, aunque comienza a incorporarse algún tratamiento específico del tema cuando algunos eclesiólogos contemporáneos tratan el tema del servicio. Cf. E. SCOGNAMILIO, *Koinonía e diakonía. Il volto della Chiesa. Percorsi di ecclesiologia contemporanea*, Padova, Messaggero, 2000, 157-246.

<sup>9</sup> La relación que se establece frecuentemente entre el siervo del Deutero-Isaías y Jesús Cristo no siempre se acepta por unanimidad. En todo caso, los cánticos aparecen en los Evangelios y en otros escritos del Nuevo Testamento como en el himno de la carta a los Filipenses (2, 6-12). H. ALVES apunta algunas características del Siervo que permiten identificarlo con Jesús: amigo de Dios, no tolerado por sus contemporáneos, inocente, mediador entre Dios y los pecadores, vida al ‘servicio’ de los otros. Cf. H. ALVES, “Jesus Cristo à luz do “servo do Senhor”, in: *Communio* (Lisboa), XVIII (2001) 105-107. Algunos autores defienden que no hay pruebas

Para Jesús ser siervo consiste en hacer que 'se realice el hombre', que la obra del Padre se cumpla, pues 'lo que hace el Padre lo hace también el Hijo' (Jn 5, 21). Hacer la obra del Padre es estimular y restaurar en el hombre las posibilidades que en él existen. Es darles poder<sup>10</sup>. En este sentido debe entenderse el hecho de que Jesús hace caminar al paralítico, hablar a los mudos, oír a los sordos, dar la vida a los muertos.

Jesús con sus actos de poder muestra que Dios no quiere el sufrimiento de los hombres (Lc 7, 22 par), ni la muerte (Lc 7, 11-17), ni el hambre (Mc 6, 30, 44 par), ni las opresiones demoníacas (Lc 11, 20, par). Alerta sobre las injusticias (Lc 16, 1-8.9-13; Mt 18, 23-34), invita a que se preste ayuda (Lc 6, 30 s. 36 par; 6, 38; 10, 29-37; 14, 12 ss; Mt 25, 41.46). Enseña incluso que se debe amar a los enemigos (Lc 6, 27-35).

Jesús sirve al hombre sobre todo cuando lo libra del pecado (Lc 15, 4-7. 8-10. 11-32; Mt 20, 1-15). Invita a todos al banquete del Padre (cf. Lc 14, 15-24) y muestra la enorme alegría que Él siente cuando el hijo regresa (Lc 15, 11-32)<sup>11</sup>. Abrazando a un niño (cf. Mc 9, 35-37) indica a los discípulos que deben acoger a los despreciados, a los marginados, a los que no tienen palabra. Les dice además que para servir hay que ocupar el último lugar, en vez de buscar el propio provecho egoísta<sup>12</sup>.

de que Jesús se haya afirmado como Mesías en el sentido del Siervo de los cánticos. Cf. B. MARCONCINI, *El libro de Isaías (40-66)*, Madrid, Ciudad Nueva, 1999, 179; ver también T. CATALÁ, "Se aliaron contra tu santo siervo Jesús", in: *Sal Terrae*, 977 (1995) 221-222.

<sup>10</sup> Cf. M-A. SANTANER, *Hombre y poder, Iglesia y ministerio*, Sígueme, Salamanca 1984, 55-56. El autor partiendo del texto de Génesis 9, 7 explica que el hombre querido por Dios no se realiza sin el acceso a la libertad. Esto significa que "el hombre está llamado a dominar como Dios domina, a ser libré como Dios es libre, a ejercer el poder como Dios ejerce el poder". El verbo 'dominar' no se puede entender aquí con connotaciones peyorativas como si se tratara de oprimir al otro, antes debe ser entendido en el sentido de libertad. Cf. M-A. SANTANER, *Ibidem*, 32-33.

<sup>11</sup> Cf. H. SCHÜRMAN, *El destino de Jesús: su vida y su muerte*, Sígueme, Salamanca 2003, 246-247.

<sup>12</sup> Cf. J. GNILKA, *El Evangelio según san Marcos*, II, Sígueme, Salamanca 1993<sup>2</sup>, 66.

La realización en Jesús de las palabras pronunciadas por el profeta Isaías en los cánticos del Siervo (42, 1-9; 49, 1-6; 50, 4-9; 52, 13-53, 12) exigen que un pueblo consciente de pertenecer a Dios, el pueblo de Dios, entre también en la misma línea de actitud del “Siervo del Señor”<sup>13</sup>.

La Iglesia es este pueblo fundado por Cristo (LG 5, 8), en cuanto que continúa y concreta en la historia la condición de siervo vivida por Jesús. De este modo la Iglesia está llamada a encarnar las mismas actitudes de Jesús Siervo. Entre las actitudes de la Iglesia sierva podemos apuntar fundamentalmente las de renuncia al poder, la actitud de pobreza, la de mártir y la de diálogo.

### 2.1. Actitud de renuncia al poder

Ya vimos que el servicio era el modo de ejercer Jesús su poder hasta el punto de llegar a una situación de “no-poder”. Aquel a quien le fue dado *todo el poder en el cielo y en la tierra* (cf. Mt 28, 18), “no vino para ser servido sino para servir y dar su vida en rescate por muchos” (Mt 20, 28). La Iglesia sierva renuncia al poder entendido como dominio, esclavización, ostentación, manipulación, etc. y todo aquello que no contribuya a la liberación y construcción del hombre. “La verdadera autoridad resplandece únicamente en la impotencia que deriva de la renuncia a la dominación. Es la autoridad del crucificado”<sup>14</sup>. Por eso, la Iglesia sierva no es “una Iglesia triunfante en ninguno de los dominios del triunfo terreno. No busca ni procura el éxito ni el triunfo en la historia”<sup>15</sup>.

### 2.2. Actitud de pobreza

El Concilio Vaticano II fue tajante: “Así como Cristo realizó la obra de la redención en la pobreza y en la persecución, también la Iglesia está llamada a seguir el mismo

<sup>13</sup> Cf. M-A SANTANER, *Hombre y poder, Iglesia y ministerio*, Sígueme, Salamanca 1984, 61-62.

<sup>14</sup> G. LOHFINK, *La Iglesia que Jesús quería*, Descleé de Brouwer, Bilbao 1986<sup>4</sup>, 132.

<sup>15</sup> L. RUBIO MORÁN, *Nuevas vocaciones para un mundo nuevo*, Sígueme, Salamanca 2002, 117.

camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación” (LG 8).

Para la Iglesia ser pobre tiene que significar también, como para Cristo, una verdadera *kenosis*. Esto exige que la Iglesia asuma la pobreza material y espiritual en la vida personal de sus miembros y en las diferentes instituciones eclesiales. No podemos dejar de mencionar aquí el “Pacto de las catacumbas de la Iglesia sierva y pobre”, que varios Padres conciliares firmaron en las catacumbas de santa Domitila el día dieciséis de noviembre de 1965. En este pacto los obispos reconocían las deficiencias de sus vidas en lo que se refería a la pobreza evangélica y se comprometían a vivir de un modo pobre, renunciando a todo lo que podría suponer riqueza y ostentación<sup>16</sup>.

Exige también una renuncia a las distintas formas de opulencia y dominio como sucedió tantas veces a lo largo de su historia aceptando las señales de ostentación señorial, como títulos, lujo e insignias<sup>17</sup>.

Esto no implica desprecio por los bienes sino más bien un uso correcto de los mismos. La acumulación de riqueza y la autosuficiencia y arrogancia que suele llevar consigo no están de manera alguna en consonancia con el espíritu evangélico de los bienaventurados *pobres de espíritu* (cf. Mt 5, 13).

La Iglesia del Evangelio es anti-triunfalista y por eso pobre. No puede admitir la ostentación del poder sino que debe luchar por la justicia y ofrecer a los hombres la posibilidad de realizarse como personas<sup>18</sup>. Implica también y sobre todo, una *opción preferencial por los pobres* de la que tanto se ha hablado<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> Texto íntegro en G. CAPRILE, “Passi concreti per una ‘Chiesa povera’”, in: *Il Concilio Vaticano II. Cronache del Concilio Vaticano II. Quarto Periodo*, V, ed. La Civiltà Cattolica, Roma 1969, 535-536.

<sup>17</sup> Cf. Y. CONGAR, *Igreja serva e pobre*, 131-157.

<sup>18</sup> Cf. A. SALAS, “Hacia una Iglesia evangélicamente pobre”, en: *Biblia y Fe*, 14 (1979) 90-91.

<sup>19</sup> Cf. N. GREINACHER, “¿Teología de la liberación en el ‘primer mundo’?” en: *Concilium*, 207 (1986) 254.

### 2.3. Actitud mártir

La Iglesia primitiva entendió la muerte de Jesús como la entrega del siervo sufriente, que vino para “servir y dar la vida en rescate por muchos” (Mt 20, 28). En la muerte y resurrección de Cristo se realizaron las promesas de Isaías 53 (Hech 8, 26-36; 3, 14-18; Flp 2, 6-11): el siervo de Yahvé, Jesús, dió su vida por los pecados de los hombres y fue exaltado por Dios (Hech 2, 33; 3, 13; 5, 31)<sup>20</sup>.

Cuando el mensaje de Cristo comienza a provocar controversias hasta llegar a transformarse en amenazas de muerte surge el horizonte del martirio. Al darse cuenta de esto, Jesús “no andaba en público sino que se retiró de allí para una región cercana” (Jn 11, 54). Para no traicionar su mensaje ni ser infiel a la voluntad del Padre cuando “llegó el tiempo de su partida de este mundo Jesús tomó la decisión de ir a Jerusalén” (Lc 9, 51).

Jesús no ejerció violencia alguna ni se impuso por la fuerza “injuriado, no devolvía las injurias; Sufría sin amenazar” (1 Ped 2, 23). Su amor a los hombres lo llevó al sufrimiento; no existe amor sin dolor por aquel a quien se ama. Él no es ni terco ni fanático, es el testigo fiel<sup>21</sup>.

Del mismo modo, la Iglesia, “[...] tampoco se coloca frente al mundo en actitud defensiva. No solicita el poder de las armas para que la defiendan de los ataques del mundo. Practica la no violencia activa. Renuncia a resistir por la fuerza a la muerte aun sabiendo que esto a la fuerza le lleva a la muerte”<sup>22</sup>.

La condición de mártir forma parte integrante de la misión de la Iglesia en todos los tiempos, como afirmó el Concilio Vaticano II: como “Jesús el Hijo de Dios, mostró su amor dando su vida por nosotros. Por eso, nadie tiene mayor amor que el que da su vida por Él y por sus hermanos (cf. 1 Jn

<sup>20</sup> Cf. J. ALFARO, “Las funciones salvíficas de Cristo como revelador, señor y sacerdote”, in: *Mysterium Salutis* III/1, 692.

<sup>21</sup> Cf. T. CATALÁ, “Mártires, dioses y Jesús de Nazaret”, en: *Sal Terrae*, 1080 (2004) 726-727.

<sup>22</sup> L. RUBIO MORÁN, *Nuevas vocaciones para un mundo nuevo*, 117.

3, 16; Jo 15, 13). Algunos cristianos, pues, ya desde el primer momento fueron llamados y estarán llamados siempre a dar este mismo testimonio de amor delante de todos, sobre todo de los perseguidores” (LG 42).

En la fidelidad a su misión está indudablemente implicado el martirio “desde Pentecostés hasta la parusía la Iglesia, unificada en comunión, se encuentra en estado de confesión. Por su mismo ser sigue estando siempre llamada a la *martyria*”<sup>23</sup>. En este ámbito es en el que se situó Jesús. Y también en este ámbito es en el que se sitúa la Iglesia para vivir la fidelidad a su Fundador<sup>24</sup>. De aquí la condición de su misión: “se encuentra en la historia como sierva destinada al martirio”<sup>25</sup>.

#### 2.4. Actitud de diálogo

Jesús vivió con los hombres un profundo diálogo “abierto espontáneamente por iniciativa divina”<sup>26</sup>. Les propuso y les expuso la verdad, la de su persona y la de su obra sin ajustarse “a los méritos de aquellos a quienes fue dirigido, como tampoco por los resultados que conseguiría o que echaría de menos: ‘*No necesitan médico los que están sanos*’ (Luc 5, 31) [...]. El diálogo de la salvación no obligó físicamente a nadie a acogerlo; fue un formidable requerimiento de amor, el cual, si bien constituía una tremenda responsabilidad en aquellos a quienes se dirigió (Cf. Mat 11, 21), les dejó, sin embargo, libres para acogerlo o rechazarlo”<sup>27</sup>.

La actitud de diálogo de Jesús será asumida por la Iglesia seguidora de Jesús. Del mismo modo que Jesús mostró el rostro amoroso del Padre en el diálogo que comenzó y entabló con los hombres, también la Iglesia declara que su actitud de diálogo es la mayor prueba de respeto y amor que

<sup>23</sup> J.-M. R. TILLARD, *Iglesia de Iglesias*, Sígueme, Salamanca 1991, 174.

<sup>24</sup> A lo largo de la historia de la Iglesia muchos de sus miembros sufrieron el martirio. La Iglesia tiene martires que “muestran la vitalidad de la Iglesia”. JUAN PABLO II, *Ecclesia in Europa*, n° 13.

<sup>25</sup> S. DIANICH, *Iglesia extrovertida*, Sígueme, Salamanca 1991, 85.

<sup>26</sup> PABLO VI, *Ecclesiam Suam*, n° 29.

<sup>27</sup> *Ibidem*, n° 29.



puede dar a la humanidad: “Por ello, el Concilio, testificando y exponiendo la fe de todo el pueblo de Dios, congregado por Cristo, no puede mostrar de modo más elocuente la solidaridad, respeto y amor de éste hacia toda la familia humana, en la que está inserto, que entablando con ella un diálogo sobre todos estos problemas, aportando la luz tomada del Evangelio y suministrando a la humanidad las fuerzas salvíficas que la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo recibe de su Fundador” (GS 3).

El Concilio desea que la Iglesia tenga una actitud fundamental de diálogo que reconozca y defienda los valores, derechos y dignidad de la persona humana. La Iglesia, para dialogar con el mundo, necesita colaborar con la sociedad civil para, juntos, encontrar soluciones para los problemas que más afligen a los hombres. En esta colaboración la Iglesia está llamada a respetar la autonomía de lo temporal, y, al mismo tiempo, transmitir una palabra que no perece, la Palabra del Evangelio<sup>28</sup>.

Para que la Iglesia ejerza el diálogo al modo de Jesús, aquél debe ser claro, inteligible, afable, no orgulloso, ni ofensivo; confiado, sin egoismos; prudente, teniendo en cuenta las condiciones sociológicas y morales de aquel que oye<sup>29</sup>. El diálogo debe estar también al servicio de la paz: “La apertura de un diálogo –tal como debe ser el nuestro– desinteresado, objetivo y leal, ya decide por sí misma en favor de una paz libre y honrosa; excluye fingimientos, rivalidades, engaños y traiciones [...]”<sup>30</sup>.

La Iglesia dialogante es además una Iglesia abierta al diálogo con otras religiones, que “la Iglesia respeta y estima”<sup>31</sup>, con las que “es necesario que se establezca un diálogo inter-religioso profundo e inteligente”<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> Cf. A. ANTÓN, “Eclesiología posconciliar: esperanzas, resultados y perspectivas para el futuro”, en: *Vaticano II: balance y perspectivas veinticinco años después (1962-1987)* (René Larourelle, ed.), Sígueme, Salamanca 1990, 293.

<sup>29</sup> Cf. PABLO VI, *Ecclesiam Suam*, n° 31.

<sup>30</sup> *Ibidem*, n° 39.

<sup>31</sup> PABLO VI, *Evangelii Nuntiandi*, n° 53.

<sup>32</sup> JUAN PABLO II, *Ecclesia in Europa*, n° 55.

Cuando la Iglesia encarna estas actitudes, que no pretenden ser diferentes de las actitudes de Cristo Siervo, la Iglesia se hace capaz de entrar en diálogo con otras realidades, entre las que se encuentran las otras Iglesias y comunidades cristianas. Solo cuando la Iglesia es capaz de renunciar al poder, entendido como ostentación y dominio, se hace pobre, acepta ser mártir y dialogante, entonces se hace posible el ecumenismo.

### 3. LA IGLESIA SIERVA, UNA CONTRIBUCIÓN PARA EL ECUMENISMO

La condición de sierva es fundamental para que la Iglesia entre en diálogo con las otras realidades eclesiales. Las actitudes propias de una Iglesia sierva se van a concretar en determinados ámbitos de servicio que, junto con las otras comunidades cristianas, hacen más creíble el Evangelio para los hombres de nuestro tiempo. La Iglesia que renuncia al poder, que es pobre, martirial y dialogante, está llamada a ejercer una autoridad servicial, a socorrer a los pobres, a entregarse hasta dar la vida, si fuera necesario, a entrar en diálogo con todos los hombres.

#### 3.1. Ejercicio de una autoridad servicial

La Comisión Mixta Internacional del diálogo anglicano-católico, en el documento “El don de la autoridad”, de 1999, afirma que la cuestión de la autoridad “se encuentra en el corazón de nuestras tristes divisiones”<sup>33</sup>. De hecho, en el origen de las divisiones estuvo muchas veces el modo de entender y ejercer la autoridad. Así lo reconoce el Grupo de Les Dombes en el Documento-Declaración “‘Un Seul Maître’. L’autorité doctrinale dans l’Église”, que ya en su introducción afirma: “Ciertos abusos de autoridad o de poder de la Iglesia medieval fueron una de las razones del desarrollo irreprimible de la Reforma y de la ruptura de la unidad eclesial”<sup>34</sup>. Y

<sup>33</sup> COMISIÓN MIXTA INTERNACIONAL ANGLICANO-CATÓLICA, “El don de la autoridad”, en: *Diálogo Ecuménico*, 108 (1999) 68.

<sup>34</sup> GROUPE DES DOMBES, “Un Seul Maître”. *L’autorité doctrinale dans l’Eglise*, Bayard, Paris 2005, (n° 3), 14.

analizando el problema de la autoridad doctrinal, -el documento se limita a ésta- en la época de la Reforma, constata: “La cuestión de la autoridad y del poder en la Iglesia, tal como la reforma la ha tratado, deriva de los efectos de la reacción a la vez crítica y reformista en relación con un cierto número de desviaciones históricas, mediavales en particular, fustigadas por el ‘protestantismo’”<sup>35</sup>.

En la Iglesia, la autoridad “no procede de abajo, de una delegación otorgada por el pueblo eclesial, sino de Jesucristo, que es el fundador de la Iglesia. A partir de Jesucristo fue transmitida, mediante la ‘sucesión apostólica’ por los propios ministros y así ha llegado a los portadores de tal autoridad en el presente”<sup>36</sup>.

La autoridad eclesial, apesar de las influencias que ha llegado a sufrir en nuestra cultura<sup>37</sup>, nunca puede perder su referencia a Cristo que actúa en la Iglesia por medio del Espíritu Santo.

Es, por tanto, el Espíritu Santo el que suscita en la Iglesia los diversos dones y ministerios en los que se ejerce la autoridad (1 Cor 12, 4-11; Ef 4, 11-12). Esta autoridad ha de ser ejercida en conformidad con el pensamiento y el ejemplo de Cristo (cf. Lc 22, 24-27; Jn 13, 14-15; Flp 2, 1-11)<sup>38</sup>, pues solo así podrá ser una autoridad servicial.

Juan Pablo II en la carta Encíclica *Ut unum sint*, afirma la necesidad de que la autoridad nunca se aparte del ejemplo de Cristo: “Según la hermosa expresión del Papa Gregorio Magno, mi ministerio es el del *servus servorum Dei*. Esta definición preserva de la mejor manera el riesgo de separar la potestad (y en particular el primado) del ministerio, lo cual estaría en contradicción con el significado de potestad según

<sup>35</sup> *Ibidem*, (n° 114), 67.

<sup>36</sup> K. RAHNER, “Autoridad”, en: *Fe cristiana y sociedad moderna*, SM, Madrid 1987, 41.

<sup>37</sup> Cf. F. RODRIGUEZ GARRAPUCHO, “Católicos y Anglicanos, ¿de acuerdo sobre la autoridad en la Iglesia?”, en: *Diálogo Ecuménico*, 109-110 (1999) 346-347.

<sup>38</sup> Cf. COMISIÓN MIXTA INTERNACIONAL ANGLICANO-CATÓLICA, “El don de la autoridad”, en: *Diálogo Ecuménico*, 108 (1999) 71.

el Evangelio: «Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve» (Lc 22, 27), [...]» (nº 88).

El Decreto *Unitatis redintegratio*, al referirse a la práctica del ecumenismo, después de afirmar que es una tarea de toda la Iglesia (nº 5) y de subrayar la necesidad de renovación de la Iglesia (nº 6), señala la fundamentación cristológica de la autoridad servicial que debe ser ejercida, sobre todo por aquellos que recibieron el sacramento del orden: “debemos implorar del Espíritu divino la gracia de una sincera abnegación, humildad y mansidumbre en el servicio a los demás y espíritu de generosidad fraterna hacia ellos. ‘Yo, prisionero por amor al Señor –dice el apóstol de las gentes-, os exhorto también a vosotros a llevar con humildad y bondad una vida digna de la vocación a la que habéis sido llamados, sobrellevándoos mutuamente con caridad paciente y solícitos por conservar la unidad del Espíritu por medio del vínculo de la paz (Ef 4, 1-3)’. Esta exhortación se refiere especialmente a aquellos que han sido promovidos al orden sagrado para continuar la misión de Cristo, quien entre nosotros ‘no vino a ser servido, sino a servir’ (Mt 20, 28) (nº 7).

También la Comisión Mixta Internacional Anglicano-Católica, afirma que: “El modo en que la autoridad es ejercida en las estructuras y vida corporativa de la Iglesia debe ser conforme al pensamiento de Cristo (cf. Fil 2, 5)”<sup>39</sup>.

Entre los aspectos fundamentales de este ejercicio de la autoridad al estilo de Jesús podemos enumerar los siguientes:

- El respeto de la dignidad de la persona humana, de su conciencia y de su libertad: “El ejercicio de la autoridad debe respetar siempre la conciencia, porque la obra divina de la salvación afirma la libertad humana”<sup>40</sup>.
- “El servicio de la verdad y de la caridad”, como afirmó el Papa Juan Pablo II en la Carta Encíclica *Ut unum sint*, después de reconocer las debilidades

<sup>39</sup> *Ibidem*, 85.

<sup>40</sup> COMISIÓN MIXTA INTERNACIONAL ANGLICANO-CATÓLICA, “El don de la autoridad”, en: *Diálogo Ecuménico*, 108 (1999) 93.

y pecados de la Iglesia católica que constituyeron un impedimento para el ecumenismo (nº 3).

- La promoción de la unidad y de la comunión, como nos dice el documento ya citado el “Don de la autoridad”: “el desafío y responsabilidad para aquellos que tienen autoridad dentro de la Iglesia es ejercer su ministerio de tal manera que promuevan la unidad de la Iglesia entera en fe y vida, de modo que enriquezca en vez de disminuir la diversidad legítima de las Iglesias locales”<sup>41</sup>. Pues “no hay duda de que si en las Iglesias la autoridad se viviese y comprendiese como algo netamente positivo, como un servicio a la comunión eclesial y a la reconciliación de la humanidad, estaríamos mucho más cerca de la unidad y de un mundo más reconciliado”<sup>42</sup>.
- La participación. Nos dice el Directorio Ecuménico (1993):

“Cuando las autoridades competentes consideren que los resultados de un diálogo están a punto para ser sometidos a una evaluación, en este proceso crítico debe implicarse a los miembros del pueblo de Dios, según su papel y su carisma. En efecto, los fieles están llamados a ejercer ‘el sentido sobrenatural de la fe (*sensus fidei*)’ que es el de todo el pueblo, cuando ‘desde los obispos hasta el último de los fieles laicos’, otorga un consentimiento universal a las verdades sobre la fe y las costumbres.

[...] Ha de hacerse todo lo posible para encontrar la mejor manera de llevar los resultados del diálogo a la atención de todos los miembros de la Iglesia. Se les deben explicar en la medida de lo posible las nuevas visiones de la fe, los nuevos testimonios de su verdad y los nuevos modos de expresión desarrollados en el diálogo, así como el alcance de los acuerdos que se hayan propuesto. Eso permitiría juzgar bien las reacciones de todos, evaluando su fidelidad a la Tradición de fe recibida de los Apóstoles y transmitida a la comunidad de los creyentes bajo la dirección de sus maestros cualificados.

<sup>41</sup> COMISIÓN MIXTA INTERNACIONAL ANGLICANO-CATÓLICA, “El don de la autoridad”, en: *Diálogo Ecuménico*, 108 (1999) 84.

<sup>42</sup> F. RODRÍGUEZ GARRAPUCHO, “Católicos y Anglicanos, ¿de acuerdo sobre la autoridad en la Iglesia?”, en: *Diálogo Ecuménico*, 109-110 (1999) 371-372.

Es de esperar que todas las Iglesias o Comunidades eclesiales que participen en el diálogo, así como todas las Iglesias y Comunidades eclesiales que escuchan la llamada a la unidad, adopten este modo de actuar, y que las Iglesias colaboren en este esfuerzo” (nº 179).

Podemos concluir que si en el origen de las divisiones estuvo una determinada manera de ejercer la autoridad, en la medida en que ella sea ejercida de este modo “servicial”, en el seguimiento de Cristo Siervo, el diálogo entre las Iglesias y las otras comunidades cristianas puede tornarse efectivo y eficaz.

### 3.2. *Servicio a los pobres*

La Iglesia que vive en una actitud de pobreza se muestra despojada, desprendida, capaz de diálogo y de colaboración con otras comunidades eclesiales también en el servicio a los pobres. Las Iglesias, comprometidas en una opción preferencial por los pobres<sup>43</sup> –pobres que incluyen una realidad cada vez más plural–, están llamadas a identificar y denunciar situaciones de pobreza, a crear y fomentar estructuras que concreten el servicio de la caridad, a colaborar con Organismos públicos y otras Instituciones sociales. Aquí se abre un abanico inmenso de cooperación ecuménica.

El Concilio Vaticano II, en el Decreto sobre el apostolado de los laicos *Apostolicam Actuositatem*, describe **varios tipos de pobres**: “[...] hombres que carecen de alimento, de vestido, de vivienda, de medicinas, de trabajo, de educación, de medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, o que son afligidos por la desgracia o por la falta de salud, por el destierro o por la cárcel [...]” (nº 8).

Los pobres son una realidad plural, como describe el Papa Juan Pablo II en su abundante magisterio. “Pobres’, en las múltiples dimensiones de la pobreza, son los oprimidos, los marginados, los ancianos, los enfermos, los pequeños y cuantos son considerados y tratados como los ‘últimos’ en la sociedad”<sup>44</sup>.

<sup>43</sup> Así se afirma en la II Asamblea Ecu­ménica Europea, 1997, nº (B 22).

<sup>44</sup> JUAN PABLO II, *Vita Consecrata*, nº 82.

“Los ‘*pobres*’ se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como *resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano*: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo –es decir por la plaga del desempleo–, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia”<sup>45</sup>.

En la Carta apostólica *Novo millennio ineunte* en el contexto del Jubileo del año 2000 afirmó que la pobreza existe también en los medios económicamente favorecidos pero vacíos de sentido para la vida:

“El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobreza, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sin sentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social” (nº 50).

También la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica subrayó en el documento “Partir de Cristo” que la falta de sentido para la vida está entre las nuevas formas de pobreza:

“A las antiguas formas de pobreza se añaden nuevas: la desesperación de la falta de sentido, la insidia de la droga, el abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, la marginación, o la discriminación social [...]”<sup>46</sup>.

La Iglesia, aunque no excluya a nadie, hace una “opción preferencial por los pobres”<sup>47</sup>, como reafirma la Carta apostólica de Juan Pablo II *Novo millennio ineunte*, “que nadie puede ser excluido de nuestro amor, desde el momento que ‘con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo

<sup>45</sup> JUAN PABLO II, *Laborem exercens*, nº8.

<sup>46</sup> CONGRAGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Partir de Cristo*, Paulinas, Lisboa 2002, 65.

<sup>47</sup> “La III Conferencia Latinoamericana vuelve a tomar con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu la posición de la Conferencia de Medellín, que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres [...]” (*Documentos de Puebla* nº 1134).

a cada hombre' (GS 22). Ateniéndonos a las indiscutibles palabras del Evangelio, en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos”.

El Santo Padre Benedicto XVI en su primera Encíclica también afirma que la Iglesia “no puede descuidar el servicio de la caridad”<sup>48</sup>. Es su deber como manifestación del amor de Dios procurar el bien integral del hombre<sup>49</sup>.

Por lo que se se refiere a la “colaboración” el Directorio Ecuménico de 1993 la recomienda en estos términos:

“abarcaría, entre otras, la acción por una sociedad justa [...]. En este sentido, sería posible asegurar un servicio común a los pobres, a los enfermos, a los disminuidos, a las personas mayores y a todos cuantos sufren a causa de injustas 'estructuras de pecado'. Se recomienda especialmente la colaboración en este campo allí donde existe una gran concentración de población, con graves consecuencias para el entorno, el alimento, el agua, el vestido, la higiene y los cuidados médicos. Un aspecto importante de la colaboración en este terreno sería ocuparse del problema de los inmigrantes, de los refugiados y de las víctimas de las catástrofes naturales. En los casos de urgencia a escala mundial, la Iglesia católica recomienda la puesta en común de los recursos y servicios con organismos internacionales de Iglesias, por razones de eficacia y de coste. Aconseja igualmente la colaboración ecuménica con organizaciones internacionales especializadas en ese campo” (n° 215).

En la segunda Asamblea ecuménica europea, en Graz, Austria, en 1997, en el Documento final, Acta final 2, titulado “*El compromiso cristiano de la reconciliación: Reconciliación, don de Dios y fuente de nueva vida*” se afirma sobre la situación de tantos hombres y mujeres: “el número de parados, de los que reciben subsidios sociales, de los que no tienen hogar y de los necesitados no deja de crecer [...]. Los ancianos, las familias numerosas, las madres solteras y los jóvenes son los que más sufren. Las personas discapacitadas se encuentran más marginadas que nunca, aunque algunos países han tratado de mejorar sus oportunidades de autorrealización. Los que buscan asilo político se ven expulsados de todos los paí-

<sup>48</sup> BENEDICTO XVI, *Deus Caritas est*, n° 22.

<sup>49</sup> *Ibidem*, n°19.



ses europeos y los conflictos raciales proliferan en todas las partes” (A 27). “Como creyentes, no podemos aceptar que la riqueza se concentre en las manos de unos pocos privilegiados” (A 31).

Por eso los participantes en esta Asamblea ecuménica declararon su compromiso por la justicia social sobre todo para vencer la pobreza, la exclusión y otras formas de discriminación, como afirmaron en los textos en que se basan las recomendaciones “*La búsqueda de la unidad visible de las Iglesias*”: “aunque el mensaje Cristiano se dirige a todo el mundo, el lugar predilecto de la Iglesia debe estar junto a los pobres, los enfermos y los débiles [...]. Por esta razón en el proceso ecuménico por la justicia, la paz y la salvaguardia de la creación, las Iglesias se han pronunciado repetidamente por una ‘opción en favor de los pobres’” (B 22).

En la tercera Asamblea ecuménica realizada en Sibiu, Rumanía, del 4 al 9 de septiembre de 2007, el Patriarca Ecu-ménico Bartolomé I, en la “Oración de apertura” lanzaba un reto a la colaboración de las Iglesias ortodoxas entre sí y “junto con todas las Iglesias que llevan el nombre de Cristo, y especialmente con todas las Iglesias de Europa en contribuir a la curación de las heridas de la humanidad sufriente”<sup>50</sup>.

En esta misma Asamblea ecuménica en el Mensaje final se recomendó: “urgimos a todos los cristianos europeos a apoyar con fuerza los ‘Objetivos de desarrollo del milenio’ de las Naciones Unidas como un paso práctico urgente hacia el alivio de la pobreza” (*Séptima recomendación*)<sup>51</sup> y también se llamó la atención sobre la cuestión de África: “Hoy más que nunca reconocemos que África, un continente ya entrelazado con nuestra propia historia y futuro, experimenta niveles de pobreza ante los cuales no podemos permanecer indiferentes e inactivos. Las heridas de África han tocado el corazón de nuestra Asamblea” (*Octava recomendación*)<sup>52</sup>.

Los pobres no son sólo los que se hallan desprovistos de bienes materiales. Los más pobres de los pobres son aquellos

<sup>50</sup> PATRIARCA ECUMÉNICO BARTOLOMÉ I, “Oración de Aper-tura. Meditación”, en: *Vida Religiosa*, 102 (2007) 434-435.

<sup>51</sup> En: *Vida Religiosa*, 102 (2007) 466.

<sup>52</sup> *Ibidem*, 466.

que no conocen a Dios. De ahí la exigencia de anunciar la Buena Nueva a los pobres<sup>53</sup>. También aquí es importante la colaboración entre las Iglesias, como afirma el “Directorio Ecu­ménico”:

“Los católicos pueden unirse a las demás Iglesias y Comunidades eclesiales –siempre que no haya nada de sectario o de deliberadamente anticatólico en su trabajo de evangelización– en organizaciones y programas que aporten a las actividades misioneras de todas las Iglesias participantes un apoyo común. [...] Los que han sido enviados por sociedades misioneras para ayudar a la fundación y crecimiento de nuevas Iglesias deberán ser especialmente sensibles a esta necesidad [...]. Sin embargo, esto debe hacerse, no con espíritu agresivo o sectario, sino en el amor y respeto mutuo. Los nuevos convertidos a la fe serán cuidadosamente educados en el espíritu ecuménico, ‘de modo que, desterrando toda apariencia de indiferentismo, de confusio­nismo y de odiosa rivalidad, los católicos colaboren fraternalmente con los hermanos separados, según las disposiciones del Decreto sobre el ecumenismo, mediante una común profesión de fe en Dios y en Jesucristo ante las naciones [...]’” (n° 207).

### 3.2. *Testimonio profético*

El Concilio Vaticano II nos dice: “El pueblo santo de Dios participa también del carácter profético de Cristo dando un testimonio vivo de Él, sobre todo con la vida de fe y amor, y ofreciendo a Dios un sacrificio de alabanza, fruto de unos labios que aclaman su nombre (cf. Heb 13, 15)” (LG 12).

La Iglesia Sierva presta un servicio profético a la humanidad tanto por la denuncia profética como por el anuncio profético.

#### a) En el campo de la denuncia

La Iglesia está llamada a denunciar a los poderes de este mundo, el consumismo, las injusticias, las opresiones, la explotación del hombre, etc.

<sup>53</sup> “[...] A primeira tarefa que se deve retomar com entusiasmo é o anúncio de Cristo aos povos”. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Partir de Cristo*, 68.

Nos dice el Papa Juan pablo II en la Carta encíclica sobre el valor de la vida humana: “estamos frente a una realidad más amplia, que se puede considerar como una verdadera y auténtica *estructura de pecado*, caracterizada por la difusión de una cultura contraria a la solidaridad, que en muchos casos se configura como verdadera ‘cultura de muerte’. Esta estructura está activamente promovida por fuertes corrientes culturales, económicas y políticas, portadoras de una concepción de la sociedad basada en la eficiencia”<sup>54</sup>.

El mismo Papa ya había advertido que: “‘pecado’ y ‘estructuras de pecado’ son categorías que no se aplican frecuentemente a la situación del mundo contemporáneo. Sin embargo, no se puede llegar fácilmente a una comprensión profunda de la realidad que tenemos ante nuestros ojos, sin dar un nombre a la raíz de los males que nos aquejan”<sup>55</sup>.

Hay que reafirmar constantemente “el compromiso contra la exclusión social la reivindicación de solidaridad internacional y la justicia global, la denuncia del neoliberalismo, la defensa de las minorías étnicas, la exigencia de un desarrollo sostenido, las perspectivas de género, la acción por el desarme y los derechos humanos y, últimamente, la lucha en favor del mestizaje y el multiculturalismo”<sup>56</sup>.

Y como decía Benedicto XVI en su mensaje para la celebración del día mundial de la paz, en 2007, “la destrucción del ambiente, su uso impropio o egoísta y el acaparamiento violento de los recursos de la tierra, generan fricciones, conflictos y guerras, precisamente porque son fruto de un concepto inhumano de desarrollo. En efecto, un desarrollo que se limitara al aspecto técnico y económico, descuidando la dimensión moral y religiosa, no sería un desarrollo humano integral y, al ser unilateral, terminaría fomentando la capacidad destructiva del hombre”(nº 9).

<sup>54</sup> JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, nº 12.

<sup>55</sup> JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis*, nº 36.

<sup>56</sup> C. GARCÍA DE ANDOAIN, “El anuncio explícito de Jesucristo. Una visión. Un programa”, en: *Iglesia Viva*, 203 (2000) 47.

## b) En el campo del anuncio

Pero la Iglesia no permanece sólo en la denuncia. Está llamada también a anunciar y a testimoniar los valores del Reino: la defensa de la libertad, de la justicia, el pluralismo, la defensa de la vida. Llamada también a anunciar un mundo nuevo donde reine la justicia, la paz, la libertad, la solidaridad y la esperanza.

Este anuncio profético, en la medida en que la Iglesia sierva privilegia algunos aspectos del misterio salvífico de Cristo, ha de desplegarse sobre todo en el anuncio del Evangelio de Jesús siervo, o sea, de Cristo Jesús “que siendo de condición divina no consideró como presa codiciable el ser igual a Dios. Al contrario, se despojó de su grandeza, tomó la condición de siervo” (Fp 2, 6-7) para dar poder al hombre, o sea, para darle la posibilidad de realizarse plenamente como persona, dueño de sí, capaz de desarrollar sus facultades, de abrirse a los otros, de ser libre, de tener vida y vida en abundancia (cf. Jn 10, 10).

La Iglesia necesita continuar haciendo presente el anuncio de la civilización del amor tan resaltado por Pablo VI<sup>57</sup> y que Juan Pablo II retomó. De hecho, en la Carta apostólica *Tertio millenio adveniente*, el Papa Juan Pablo II afirmaba: “A la crisis de la civilización hay que responder con la civilización del amor, fundada sobre valores universales de paz, solidaridad, justicia y libertad, que encuentran en Cristo su plena realización” (n° 52).

El anuncio de la civilización del amor implica también anunciar la libertad del hombre: “Ninguna ley humana puede garantizar la dignidad personal y la libertad del hombre tan perfectamente como el Evangelio de Cristo confiado a la Iglesia. Pues este Evangelio anuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios, rechaza toda esclavitud que procede en última

<sup>57</sup> El Papa Pablo VI usó la expresión por primera vez el día de Pentecostés de 1970: “la civiltà dell’amore e della pace, che la Pentecoste ha inaugurato”. PAOLO VI, “Pentecoste: la nascita della Chiesa”, en: *Insegnamenti di Paolo VI*, VIII, 506. También en el discurso de clausura del Año Santo, 25 de diciembre de 1975, el Papa volvió a usar la expresión. Cf. PAOLO VI, “La civiltà dell’amore preverrà nell’affanno delle implacabili sociali”, en: *Insegnamenti di Paolo VI*, XIII, 1568.

instancia del pecado (cf. Rom 8, 14-17), respeta irreprochablemente la dignidad de la conciencia y su libre decisión [...]” (GS 41).

Significa también comunicar esperanza: “la esperanza en sentido cristiano es siempre esperanza para los demás. Y es esperanza activa, con la cual luchamos para que las cosas no acaben en un ‘final perverso’. Es también esperanza activa en el sentido de que mantenemos el mundo abierto a Dios. Sólo así permanece también como esperanza verdaderamente humana”<sup>58</sup>.

### c) En el campo del diálogo ecuménico

Estas actitudes de la Iglesia sierva contribuyen al diálogo ecuménico en la medida en que las Iglesias unen sus esfuerzos para denunciar juntas las situaciones y al mismo tiempo anunciar el Evangelio de Jesús siervo.

La Iglesia da testimonio profético juntamente con otras Iglesias, y el hecho de colaborar es por sí mismo ya un testimonio<sup>59</sup>, como nos dice el Decreto *Unitatis Redintegratio*: “La cooperación de todos los cristianos expresa vivamente la unión con la que ya están vinculados y presenta con luz más radiante la imagen de Cristo Siervo. Esta cooperación, establecida ya en no pocas naciones, debe ir perfeccionándose más y más, sobre todo en las regiones desarrolladas social y técnicamente, ya en el justo aprecio de la dignidad de la persona humana, ya procurando el bien de la paz, ya en la aplicación social del Evangelio, ya en el progreso de las ciencias y de las artes, con espíritu cristiano, ya en la aplicación de cualquier género de remedio contra los infortunios de nuestros tiempos, como son el hambre y las calamidades, el analfabetismo y la miseria, la escasez de viviendas y la distribución injusta de las riquezas” (nº 12).

<sup>58</sup> BENEDICTO XVI, *Spe salvi*, nº 34.

<sup>59</sup> “Estas actividades comunes son ya una expresión de la comunión de la que gozan todos los bautizados, y por tanto tienen una significación para la Iglesia y su unidad, pero también para el mundo”. F. RODRÍGUEZ GARRAPUCHO, “Capítulo II: Práctica del ecumenismo”, en: *Diálogo Ecu-ménico* 124-125 (2004) 410.

El Directorio Ecuménico subraya también que “para los cristianos aún divididos, la capacidad de dar un testimonio común, ya desde ahora, de las verdades centrales del Evangelio puede ser una poderosa invitación a una renovada estima de la fe cristiana en una sociedad secularizada” (nº 208).

También aquí, en la colaboración entre católicos y otras confesiones cristianas, este testimonio se desdobra, como no podía ser de otra manera, en la denuncia de situaciones de injusticia, de atentados contra la dignidad de la persona humana en general y de la mujer, en particular, de la opresión, del dominio de los poderosos, etc., y de las preocupantes amenazas ecológicas, y en el anuncio de los valores del Reino.

El Directorio ecuménico afirma la importancia de un estudio común de las cuestiones sociales y éticas para así poder denunciar “los factores que, en la sociedad, amenazan a los valores fundamentales, como la pobreza, el racismo, el consumismo exagerado, el terrorismo, así como todo cuanto amenaza la vida humana en cualquier etapa de su desarrollo [...]” (nº 214). Y también prestar atención “a los problemas que amenazan la dignidad de la creación y hacen peligrar a la raza humana entera. Otros temas para tal estudio y actuación pueden incluir, por ejemplo, ciertas formas de industrialización rápida y de tecnología incontrolada, que causan la contaminación del entorno natural y tienen graves consecuencias para el equilibrio ecológico, como la destrucción de los bosques, los experimentos nucleares y el empleo irracional o mal uso de los recursos naturales, renovables o no renovables” (nº 215).

En Graz se denunció que “hemos sobrepasado los límites” (A 30), en lo que se refiere a la exploración de las riquezas de la tierra. Y en Sibiu se recomendó “el inicio de un proceso consultivo que incluya la responsabilidad europea para la justicia ecológica, que afronte la amenaza del cambio climático, la responsabilidad europea para la configuración justa de la globalización [...]” (*Octava recomendación*)<sup>60</sup>.

La colaboración entre las Iglesias sirve igualmente para el anuncio de los valores del Evangelio: “Tal colaboración

<sup>60</sup> En: *Vida Religiosa*, 102 (2007) 466.

abarcaría entre otras, la acción por una sociedad justa, por la paz, por la promoción de los derechos y de la dignidad de la mujer, y por una distribución más justa de los recursos. En este sentido, sería posible asegurar un servicio común a los pobres, a los enfermos, a los disminuidos, a las personas mayores y a todos cuantos sufren a causa de injustas 'estructuras de pecado'. Se recomienda especialmente la colaboración en este campo allí donde existe una gran concentración de población, con graves consecuencias para el entorno, el alimento, el agua, el vestido, la higiene y los cuidados médicos. Un aspecto importante de la colaboración en este terreno sería ocuparse del problema de los inmigrantes, de los refugiados y de las víctimas de las catástrofes naturales. En los casos de urgencia a escala mundial, la Iglesia católica recomienda la puesta en común de los recursos y servicios con organismos internacionales de Iglesias, por razones de eficacia y de coste. Aconseja igualmente la colaboración ecuménica con organizaciones internacionales especializadas en ese campo" (n° 215).

En el Mensaje final de la III Asamblea ecuménica los participantes mostraron explícitamente su compromiso por testificar y poner en práctica los valores del Evangelio: "A través de un diálogo sincero y objetivo, contribuimos y promovemos la creación de una Europa renovada, donde los principios cristianos inalterables y los valores morales, derivados directamente del Evangelio, sirvan como testimonio y promuevan el compromiso activo en la sociedad europea. Nuestra tarea es promover estos principios y valores, no sólo en la vida privada, sino también en la vida pública. Cooperaremos con personas de otras religiones que compartan nuestra preocupación por crear una Europa de valores que también prospera política y económicamente (*Novena recomendación*)<sup>61</sup>.

#### d) En el campo del martirio

El testimonio de la Iglesia muchas veces llegó hasta el derramamiento de sangre. También aquí la Iglesia sierva colabora en el diálogo ecuménico en la medida en que esta condición de mártir es compartida también por las otras Igle-

<sup>61</sup> En: *Vida Religiosa*, 102 (2007) 466.

sias y Comunidades eclesiales, como afirmó Juan Pablo II en la Carta encíclica *Ut unum sint*:

“El valiente testimonio de tantos mártires de nuestro siglo, pertenecientes también a otras Iglesias y Comunidades eclesiales no en plena comunión con la Iglesia católica, infunde nuevo impulso a la llamada conciliar y nos recuerda la obligación de acoger y poner en práctica su exhortación. Estos hermanos y hermanas nuestros, unidos en el ofrecimiento generoso de su vida por el Reino de Dios, son la prueba más significativa de que cada elemento de división se puede trascender y superar en la entrega total de uno mismo a la causa del Evangelio” (nº 1).

El testimonio de los mártires “se ha hecho patrimonio común de católicos, ortodoxos, anglicanos y protestantes, como revelaba ya Pablo VI en la homilía de la canonización de los mártires ugandeses [AAS 56 (1964) 906]”, dijo el Papa Juan Pablo II en la Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, (nº 37), y es tenido en tal aprecio que fue motivo de una “Commemoración ecuménica de los mártires y testigos de la fe del siglo XX” con ocasión del gran Jubileo del año 2000<sup>62</sup>.

El mismo Papa afirmaba en la Bula *Incarnationis Mysteriorum*, al proclamar el Jubileo, refiriéndose a la celebración de la memoria de los mártires: “Que no se olvide su testimonio. Ellos son los que han anunciado el Evangelio dando su vida por amor [...]” (nº 13). No es nada extraño que el propio Juan Pablo II haya afirmado que “el ecumenismo de los santos, de los mártires es tal vez el más convincente” (TMA nº 37).

Los participantes en la III Asamblea ecuménica en Sibiu declararon en el Mensaje final: “[...] los mártires contemporáneos nos acompañan: el testimonio de su vida y de su muerte nos inspira individual y comunitariamente. En comunión con ellos, nos comprometemos a permitir que la luz del Cristo transfigurado brille a través de nuestro propio testimonio, profundamente enraizado en la oración y el amor. Ésta es nuestra respuesta humilde al sacrificio de sus vidas<sup>63</sup>”.

<sup>62</sup> Cf. J. C. ARNANZ CUESTA, “Principales acontecimientos ecuménicos del Año Santo Jubilar”, en: *Diálogo Ecuménico* 113 (2000) 420-422.

<sup>63</sup> En: *Vida Religiosa*, 102 (2007) 463.



## CONCLUSIÓN

En síntesis, la Iglesia sierva encarna en la historia las mismas actitudes de Cristo Siervo dado que la condición de sierva le viene de Cristo, sacramento “original”, el Siervo de Yahweh, que “no vino para ser servido sino para servir” (Mc 10, 45). De las varias actitudes que la Iglesia sierva podrá encarnar subrayamos, siguiendo al Concilio Vaticano II y a Pablo VI, las actitudes de renuncia al poder, de pobreza, de martírio y de diálogo com los hombres.

Solo cuando la Iglesia es capaz de renunciar al poder, a la ostentación y al dominio, como Cristo que se anonadó a sí mismo, asumiendo la condición humana (Fil 2, 6-11) para ponerse al servicio del hombre, de su realización como persona, según la voluntad del Padre; de asumir una situación de verdadera *kenósis*, de total despojo sin pretender ostentar riquezas ni vanidades; de colocarse en una disposición de entrega, como Cristo que se entregó hasta la muerte y muerte de cruz (Fil 2, 6-8); de ir al encuentro de los hombres para iniciar con ellos un diálogo que respete su libertad y sus derechos como personas, sin discriminación alguna, como afirmó Pablo VI en la encíclica *Ecclesiam suam* (nº 29) está capacitada para el diálogo ecuménico. Así, estas atitudes de la Iglesia sierva en colaboración con otras comunidades eclesiales pueden concretarse en determinados ámbitos de servicio tales como en el ejercicio de una autoridad servicial, en el servicio a los pobres y en el testimonio profético y, de esta manera, presentar al mundo “el rostro de Cristo Siervo en una luz más radiante” (UR 12).

DR<sup>a</sup> FATIMA SEMBLANO  
*Evora (Portugal)*

## PORTUGUÊS:

A Igreja Serva incarna na história as mesmas atitudes de Cristo Servo visto que a condição de Serva vem-lhe de Cristo, sacramento “original”, o Servo de Yahvé, que “não veio para ser servido mas para servir” (Mc 10, 45). Das várias atitudes que a Igreja Serva poderá incarnar salientámos, na

sequência do Concílio Vaticano II e de Paulo VI, as atitudes de renúncia ao poder, de pobreza, martírio e diálogo com os homens.

Apenas quando a Igreja é capaz de renunciar ao poder à ostentação e ao domínio, como Cristo que se esvaziou a si mesmo, assumindo a condição humana (Fil 2, 6-7), para se pôr ao serviço do homem, da sua realização como pessoa, segundo a vontade do Pai; de assumir uma situação de verdadeira *kenósis*, de total despojamento sem pretender ostentar riquezas nem vaidades; de se colocar numa disposição de entrega como Cristo que se entregou *até à morte e morte de Cruz* (cf. Fil 2, 6-8); de ir ao encontro dos homens para encetar com eles um diálogo que respeite a sua liberdade e os seus direitos como pessoas humanas, sem discriminação alguma, como afirmou Paulo VI na *Ecclesiam Suam* (nº 78), está capacitada para o diálogo ecuménico. Assim, estas atitudes da Igreja Serva, em colaboração com outras realidades eclesias, podem-se concretizar em determinados âmbitos de serviços tais como no exercício de uma autoridade servicial, no serviço aos pobres e no testemunho profético e, deste modo, apresentar ao mundo “o rosto de Cristo Servo numa luz mais radiante” (UR 12).

DR.<sup>a</sup> FATIMA SEMBLANO  
*Evora (Portugal)*